

municipales inmediatos al río Piles. El carácter reciente de las expropiaciones contrasta de modo rotundo con la debilidad de las propiedades públicas en los finales del Antiguo Régimen, que en el estudio se identifican con todo rigor, en unas páginas de mucho interés.

Además de proporcionar datos capaces de suscitar reflexiones generales, el estudio se convierte en modelo de estudio geográfico, en el cual un trabajo muy prolijo permite una presentación coherente e inteligible de la realidad territorial existente.

En la obra la explicación de los usos del suelo y sus paisajes asociados se imbrica de un modo permanente con la propiedad territorial y con su reflejo espacial, el plano parcelario. Una y otra vez, comenzando por la evolución de la propiedad, toda la información se procura remitir al plano parcelario de la parroquia, cuyas estructuras son legibles a escala 1/20.000, lo que posibilita la plasmación gráfica, reconocimiento y detalle de los principales elementos analizados, ya sean los diferentes tipos de propiedad, las quintas más destacadas, los jardines históricos, los equipamientos o las promociones de adosados. El acceso recurrente al plano permite realizar una lectura gráfica, casi en paralelo al texto, pues también se utilizan profusamente fotografías aéreas oblicuas y verticales acompañadas de esquemas interpretativos, con lo cual se visualiza con gran facilidad fenómenos analizados.

La tipología de la propiedad y la promoción inmobiliaria se erige en el hilo conductor de la presentación de los fenómenos, a través de un relato histórico. La implantación originaria de las élites gijonesas, que buscaban la posesión y disfrute de espléndidas fincas o la acumulación de rentas agrarias, es la responsable del molde parcelario básico, aunque su desmenuzamiento actual obedezca a las reventas de las primitivas quintas o a las parcelaciones que algunos otros propietarios indujeron. Al respecto, es significativo el paralelo que el autor realiza entre la familia Armada, origen de ventas que acabaron en muchas promociones inmobiliarias recientes, y las Hermanitas de los Pobres, que movilizaron de un modo similar el importante patrimonio que habían acumulado en la zona por diferentes vías. Los fenómenos y estrategias analizados son modélicos, pero podrían haber logrado una mayor rotundidad si se hubiera profundizado más en la cuantificación de las plusvalías obtenidas en los procesos de transferencia y creación de nuevas fincas.

La propiedad y la promoción constituyen el argumento explicativo y el plano parcelario es el marco te-

ritorial de referencia permanente, pero la mayor parte del trabajo consiste en una presentación de los usos del suelo dominantes en los últimos 150 años y de los paisajes a ellos asociados. Aquí es donde la mirada del geógrafo se explaya en una multitud de detalles que son recopilados con el mimo y el detenimiento del erudito local y se presentan con una prolijidad extrema y un lenguaje muy cuidado.

Los paisajes construidos se escrutan con especial énfasis, deteniéndose en especial en el caserío de las quintas, para los cuales no se escatima información, acopiándose un verdadero, y valioso, catálogo arquitectónico. Y lo mismo ocurre con los jardines históricos, que son desmenuzados en cada uno de sus parterres y en los que se recrea la variedad y originalidad de su vegetación.

Pero es en este capítulo de los paisajes donde se desliza una percepción del autor que puede resultar discutible. Parece que algunas veces la mirada territorial no es del todo igualitaria, sino que se prima a unos objetos sobre otros, de modo tal que frente al embeleso con el que se tratan los jardines históricos, hay referencias frías a algunos elementos recientes de la nueva periferia, como son los adosados y los equipamientos recientes.

Para finalizar, no queda sino celebrar la aparición de este volumen, obra de madurez de un autor muy versado en los estudios urbanos asturianos, que contribuye a hacer de Gijón una de las ciudades españolas con sus perfiles geográficos mejor conocidos. A la vez, este trabajo que representa un importante punto de referencia en los estudios urbanos españoles, demostrando que las perspectivas clásicas, cuando se transitan con rigor y clarividencia, siguen siendo las mejores para el entendimiento correcto del territorio.— RAFAEL MAS HERNÁNDEZ

### *La aportación de las mujeres rurales a la economía en general y a la doméstica en particular\**

Bajo el título *El Nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*, M<sup>a</sup> Dolors Garcia Ramon y Mireia Baylina recopilan una serie de trabajos que tienen como objeto común el reconocimiento, descripción y valoración (fundamentalmente, aunque no sólo, desde la pers-

\* GARCIA RAMON, M<sup>a</sup> D. y BAYLINA FERRÉ, M. (Eds.) *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Oikos-Tau, Barcelona, 2000, 329 págs.

pectiva de «género») de las diversas actividades productivas que desarrollan las mujeres en el medio rural, con la excepción precisamente de las actividades directamente vinculadas con la explotación agropecuaria.

Esta recopilación se presenta como continuación, a la que M<sup>a</sup> Dolors Garcia Ramon define también en la «Introducción» como el final de una etapa, de un proyecto de investigación centrado en la función de la mujer en la organización de la actividad agraria y que, además de otras publicaciones, tuvo como uno de sus principales resultados la edición en 1994 de la monografía *Mujer y Agricultura en España*. Entonces ya se puso de manifiesto la diversidad de actividades productivas realizadas por la mujer en el medio rural y animó, sin duda, a la Directora del Grupo de Investigación a embarcarse en este segundo proyecto.

Por ello, la serie de capítulos que constituyen el libro poseen una unidad bien trabada, que se sustenta tanto en el desarrollo de un trabajo en común, que para varios/as de los/as autores se remonta a más de una década, como en la dirección del proyecto, la metodología adoptada y el enfoque de *género*, si bien cada autor/a ha desarrollado su trabajo en ámbitos territoriales o en sectores productivos diferentes, consiguiéndose así un amplio panorama de la realidad analizada.

En relación con la metodología, es de destacar el uso de la «entrevista en profundidad» como principal fuente de información. Ello es tanto una opción de la propia investigación, como producto de la insuficiencia, o inexistencia, de fuentes estadísticas que informen con cierto rigor sobre este asunto. En general, en todos los capítulos del libro se inicia la exposición desde los planteamientos globales de la cuestión, a partir de la bibliografía, las fuentes estadísticas básicas o el marco conceptual y teórico de los que se dispone; pero su aportación original suele fundamentarse en la elaboración de una serie de entrevistas en profundidad a las personas, generalmente mujeres, implicadas en la actividad que se trata de analizar. El recurso a la entrevista en profundidad proporciona una gran riqueza de matices y explicaciones, particularmente para el conocimiento de los procesos, de las motivaciones o de las valoraciones de la propia actividad. Sin embargo, el corto número de los casos analizados, en buena medida por la misma dificultad para «acceder» (en todos los sentidos de este término) a estos/as informantes, no debe llevar a extraer conclusiones universales, como, por otra parte, tampoco en el objetivo ni de los/las autores/as, ni de las editoras.

El libro consta de cinco grandes apartados, que contienen cada uno de ellos dos o tres capítulos. El primer apartado está dedicado a exponer el marco conceptual y empírico en el que se inscribe el tema de investigación; las distintas temáticas o actividades económicas analizadas figuran agrupadas en bloques en los cuatro apartados restantes.

El primer apartado contiene dos capítulos. El primero de ellos: «Estudios rurales y género en Europa y España: un estado de la cuestión», firmado por las editoras, reconoce la revitalización de los estudios rurales en la última década en Europa y el papel central que en los mismos ha ido adquiriendo la sociedad rural y, a partir de ello, la mujer. Para valorar, y cuantificar, la presencia de los estudios de género en la producción científica, hacen un recorrido por los contenidos de cuatro revistas: la norteamericana *Sociologia Ruralis*, la británica *Journal of Rural Studies*, y las españolas, *Agricultura y Sociedad* y *Revista de Estudios Agrosociales*, ambas editadas por el Ministerio de Agricultura y Pesca y recientemente fundidas en *Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros*. Se repasa asimismo los investigadores y grupos de investigación que abordan la temática del género en el medio rural en España y se concluye que en España se asiste a «una abrumadora presencia de los estudios sobre la mujer y trabajo en el medio rural, en particular en la agricultura familiar». En mi opinión, esta afirmación es más producto de una apreciación de quienes están dedicando buena parte de su actividad investigadora a este tema, que de una valoración conjunta de los temas relacionados con el medio rural.

El capítulo segundo, «Mujer y trabajo en el contexto regional español», firmado por Rafael Viruela Martínez y Concha Domingo Pérez, es un análisis de base estadística, a partir de la *Encuesta de Población Activa* y del *Censo de Población*, en el que se estudian las características y evolución de la población activa femenina en España y su diferenciación regional. Los autores reconocen la feminización que se ha producido en varios subsectores económicos: particularmente la administración, educación y sanidad, así como en la industria intensiva en mano de obra; constatan la mayor presencia de mujeres en empleos precarios, estacionales y, posiblemente también, en la economía informal; y concluyen que, sobre todo, «la desocupación es esencialmente femenina».

El segundo apartado se denomina «Mujeres en la producción industrial» y consta de tres capítulos, dedicados dos de ellos a la agroindustria tradicional en Valencia y Cataluña y el tercero a la actividad de manipu-

lación de productos agrarios en fresco en Andalucía, de implantación más reciente.

«Trabajo femenino en una antigua industria rural: el turrón», de Concha Domingo Pérez, abre este apartado. Tras realizar una breve descripción de las características generales de la actividad —artesanal, doméstica y de ámbito local, en sus orígenes; industrializada y comercializada, hoy— se centra en el trabajo realizado por las mujeres en esta industria tradicional, caracterizada por la demanda de mano de obra estacional e intensiva, para concluir que

«esta demanda estacional ha sido cubierta con mano de obra local, cada vez más feminizada, cuyo perfil responde a lo que es común en este tipo de actividades: mujeres supeditadas a la responsabilidad doméstica, con escasa movilidad y limitadas oportunidades laborales».

Baja cualificación laboral, remuneración reducida y aportación complementaria a la renta familiar son algunas de las características, y valoraciones, que se hace de este trabajo feminizado.

«Trabajo femenino en agroindustrias tradicionales de Catalunya», de Soledad Morales Pérez e Isabel Salamanca Serra, se dedica al estudio de la presencia femenina en dos industrias tradicionales en Cataluña: la industria cárnica y la conserva de la anchoas. El estudio, que se sustenta también en la realización de una serie de entrevistas en profundidad, identifica asimismo como factores de la feminización de esta actividad la escasa mecanización y el carácter estacional de la producción. Pero el estudio también refleja que los patrones de comportamiento en estos casos están más próximos al mundo urbano que a la tradición rural, a pesar de que el trabajo de campo se ha realizado en municipios rurales de la Garrotxa, el Gironés o la Selva; es posible que ello sea debido al hecho de que en los casos considerados la actividad no se presenta como complementaria de la explotación agraria. Por tanto, cabría concluir que la esfera personal es más determinante en las pautas de comportamiento que el entorno ambiental.

«El último eslabón en la cadena de producción. Manipuladoras e industria agroalimentaria en Andalucía», de M<sup>a</sup> José Prados Velasco, cierra este apartado. Esta actividad productiva de la mujer en el medio rural tiene en común con los casos anteriores su elevada estacionalidad, intensividad en mano de obra y escasa cualificación, y que lleva a la autora a concluir que «El mundo de la manipulación es femenino». Como rasgos diferenciadores es de destacar la mínima transformación a la que es sometida la materia prima (clasificación y envasado), así como la condición social de las mujeres tra-

bajadoras, que proceden del mundo de los/las jornaleros/as agrícolas; y lo que es más: estas trabajadoras pueden ser incluidas en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, lo que les da derecho a percibir el subsidio de desempleo agrario, al que tienen derecho los jornaleros del campo andaluz. Para los conocedores de la realidad agraria andaluza es éste el mejor indicador de la identificación sociológica entre actividad agraria y esta industria de primera transformación.

El tercer apartado se denomina «La mujer en el turismo rural» y consta, como el anterior, de tres capítulos en los que, en distintos territorios (Navarra, Asturias, Galicia y norte de Portugal) y con diferentes supuestos, se analiza el papel de la mujer en la implantación y mantenimiento de empresas de turismo rural.

En «Implicaciones de género en el desarrollo de la oferta de agroturismo en Navarra y Asturias», Alba Caballé Rivera estudia aquellas situaciones en las que el turismo rural es una actividad complementaria a la explotación agraria y que se realiza en sus mismas instalaciones. Tomada esta decisión por parte de la unidad familiar, la autora destaca las siguientes cuestiones, desde la perspectiva de *género*. Primero, que el entendimiento de la actividad turística como una prolongación de la doméstica (hacer camas, dar de comer, ...) lleva aparejado que tal actividad recaiga básicamente sobre la mujer. Segundo, que ésta se encuentra, a partir de entonces, involucrada en distintas esferas laborales: el trabajo doméstico, en la explotación, en la nueva actividad turística y, a veces, en otras actividades remuneradas o no. Tercero, a pesar del aumento objetivo de trabajo, en términos generales la mujer lo valora positivamente, al disponer de mayor independencia económica y mejorar su autoestima. Cuarto, pero en cambio no se produce una modificación en los roles familiares, ni una mayor participación de la mujer en la toma de decisiones de la unidad familiar.

El capítulo de Montserrat Villarino Pérez y Gemma Cánoves Valiente «Turismo rural en Galicia: sin mujeres, imposible» es, por su mismo título, suficientemente expresivo de la realidad que tratan de describir. Hay bastantes elementos comunes entre este y el anterior capítulo al coincidir en la consideración de la actividad turística rural como una prolongación del trabajo doméstico de la mujer o en cómo las mujeres se sienten más útiles y mejor valoradas, en parte derivado de la ampliación de su ámbito de relaciones. Como elementos nuevos, o diferenciadores, cabe destacar la mayor capacidad de decisión e iniciativa de la mujer gallega

(quizás porque así ocurre también en la actividad agraria?) y el inicio de una preocupación por el paisaje y el medio ambiente en general, a partir de la percepción que tienen de las demandas de sus «clientes» urbanos, es decir, a partir de sus nuevas «relaciones sociales».

Finalmente, las mismas autoras abordan en «Turismo rural en Portugal. Las mujeres, piezas claves para “recibir” y “servir”» una realidad muy diferente, cual es la recuperación de antiguas casonas rurales como lugares de alojamiento, un poco a lo que nos atreveríamos llamar «al estilo inglés», y donde la dueña es la que recibe y las hijas de los campesinos las que sirven. La una es tan importantes como las otras, aunque con roles muy distintos; mientras que el papel de la primera es fundamental en la iniciativa de recuperar las antiguas casas solariegas como alojamientos turísticos y de hacer que el nuevo señor (el turista) se sienta como un noble, las segundas son imprescindibles para mantener el estilo señorial, con abundancia de servicio doméstico.

El siguiente apartado está dedicado a las «Trabajadoras a domicilio» y en él se recogen distintas situaciones, siendo el elemento común el de la realización por parte de las mujeres de trabajos remunerados para terceros en su propio hogar.

En «Unidas por el mismo hilo. Un estado de la cuestión sobre el trabajo a domicilio», Mireia Baylina Ferré hace balance, a nivel internacional, del estado de conocimiento de esta realidad, con las dificultades intrínsecas que ello comporta: desde su propia definición a las lagunas estadísticas existentes, dado el carácter de actividad sumergida que tiene el trabajo a domicilio en la mayor parte de las situaciones. Su ubicación en el medio rural y la búsqueda por parte de los empresarios de la flexibilización y la reducción del coste de la mano de obra se traduce en que se trate de «un trabajo de mujeres... casi por definición».

En «La aldea global y el trabajo a domicilio en Galicia: “Coser y cantar”» Montserrat Villarino Pérez y Pedro Armas Diéguez analizan uno de los fenómenos más difundidos de la nueva economía gallega: la implantación y consolidación, incluso a nivel internacional, de empresas de la confección y de la moda en Galicia; difusión que sin duda tiene mucho que ver con el mismo impacto social de las firmas involucradas. En el eslabón final (o primero?) de esta cadena, con muchas dosis de diseño y campañas de imagen, se encuentra el trabajo de mujeres a domicilio. A estas alturas de la lectura de esta obra colectiva se repiten machaconamente los rasgos que identifican al trabajo y a la mujer que lo realiza:

dependencia y prioridad del trabajo doméstico, baja cualificación laboral, necesidad de complementar los bajos ingresos familiares. Pero si alguna reflexión complementaria deja la lectura de este capítulo, no es sino la de preguntarse por cuáles han de ser las condiciones laborales que se dan en otros puntos de esta *aldea global*.

El apartado se cierra con un artículo de Rafael Viñuela sobre «Mujeres y trabajo no declarado en la industria del calzado». En el mismo se estudia el trabajo irregular de las mujeres en esta industria en la comarca de la Plana (Castellón), como producto de la crisis y sumersión de la actividad. Se establecen muchos paralelismos entre el capítulo anterior y éste, a pesar de las diferencias del contexto geográfico o socioeconómico y de la propia dinámica de las actividades estudiadas: un sector nuevo y pujante en la economía gallega, un sector tradicional y en retroceso en la economía valenciana. Y en este caso el autor sí llega a concluir que «Las condiciones laborales de estas trabajadoras son tan precarias que no es exagerado calificarlas de tercermundistas». Sin duda, formamos parte, pues, de la aldea global.

La obra se cierra con un apartado dedicado a las consideradas como actividades de futuro y revitalización del medio rural: «El teletrabajo: una nueva oportunidad». En el primer capítulo de este bloque, «El teletrabajo entendido como *forma* de trabajo», Alba Caballé Rivera se cuestiona, a partir de un estudio basado en las entrevistas en profundidad en Cataluña y el País Vasco, algunas de las premisas más extendidas sobre las virtudes del teletrabajo: su papel en la revitalización de las zonas rurales y en la incorporación de determinados colectivos, entre ellos las mujeres, al mundo activo. Significativamente, más de la mitad de los entrevistados son hombres y en la mayoría de los casos la opción por el trabajo es consecuencia de la dificultad para encontrar un trabajo presencial; no es una opción en función de sus bondades, sino *malgré lui*, aunque lógicamente también tiene sus virtudes y ventajas. En fin, la autora concluye —además de con otras consideraciones en relación a si aún es pronto para evaluar esta actividad y de la necesidad de que la Administración tome conciencia de la misma en el marco de la formación o de las relaciones laborales— con la idea que resume en el título de su capítulo: el teletrabajo, más que creación de nuevos puestos de trabajo, es una nueva forma de realizar trabajos ya existentes en el mercado laboral.

Finalmente, Asunción Blanco Romero en la primera parte de «Mujer y teletrabajo. ¿La nueva panacea de las regiones rurales?» hace balance de la situación y

características del teletrabajo en Europa; se estima, haciendo advertencia de las dificultades estadísticas existentes, que en torno a un 3% de la población ocupada desarrolla mediante este sistema su actividad laboral (0,6% en España). En la segunda, a partir de la entrevista en profundidad, se trata de conocer la situación de las mujeres implicadas en esta actividad en zonas rurales. Estamos ante un colectivo de mujeres diferente al conjunto de las entrevistadas en capítulos anteriores: profesionales de un nivel medio-alto, que han optado por esta alternativa como medio de compaginar vida familiar y profesional, creando en ocasiones su propia empresa o despacho. Viene a coincidir con A. Caballé en la dificultad para poder establecer todavía conclusiones sobre los efectos del teletrabajo en el desarrollo de las áreas rurales.

Quizás las editoras deberían de haber cerrado la obra con un capítulo de carácter conclusivo. Me arrogaré, pues, ese papel aunque sea sólo en unas cuantas líneas.

En el conjunto de actividades contempladas (con la excepción del «teletrabajo», cuyo impacto en el desarrollo del medio rural y en el incremento de la actividad laboral femenina parece que aún es pronto para evaluarlo) y a pesar de la diversidad de contextos geográficos y socioeconómicos analizados, se identifican una serie de constantes que, a mi juicio, son las que definen el trabajo no agrario de la mujer en el medio rural.

Hay un punto de partida que son los bajos ingresos de sus familias, que motivarían la disponibilidad de la mujer a entrar en el mercado laboral, pero limitada por su baja cualificación profesional.

Ambas características podrían darse asimismo entre los varones de la familia. Y de hecho es posible que se den y que los impulse a entrar en otro ámbito laboral. Pero lo específico y determinante de las opciones de trabajo de la mujer es, por una parte, que ese trabajo va a desarrollarse en tareas que son consideradas una prolongación de las tareas domésticas o reproductoras, una prolongación de las habilidades adquiridas en el desarrollo de esas tareas: coser, limpiar o cocinar, ya sea en el trabajo textil a domicilio, en la atención al turismo rural o en la elaboración de dulces. Y, por otra parte, estas mujeres sufren las consecuencias de ser ellas mismas una oferta cautiva: en áreas de limitadas oportunidades de empleo y disponiendo de una escasa (cuando no nula) movilidad geográfica, impuesta por sus propias responsabilidades domésticas; la nula movilidad se alcanza cuando estos trabajos se desarrollan en la misma esfera doméstica, en el propio hogar.

Como resultado de tal suma de factores, los trabajos desarrollados por estas mujeres vienen siendo caracterizados por situarse próximos a los circuitos sumergidos o claramente irregulares, por ser escasamente exigentes en cualificación laboral (salvo la aplicación de las habilidades femeninas adquiridas en la propia distribución de roles domésticos), por tratarse de actividades apenas mecanizadas, por su elevado requerimiento de mano de obra, con remuneraciones bajas y, además, con carácter preferentemente estacional.

*¿El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural o la contribución de las mujeres al statu quo?—* JOSEFINA CRUZ VILLALÓN

### *Un coloquio sobre las sequías en España\**

En un momento en el que la disponibilidad de agua, así como su distribución, uso y consumo en el territorio español son objetos de debate en círculos científicos, políticos y socioeconómicos —e incluso a nivel de la calle—, la publicación de la monografía que se reseña es de oportunidad notable. *Causas y consecuencias de las sequías en España* es fruto de un coloquio que, organizado por el Instituto de Geografía de la Universidad de Alicante, reunió a investigadores de diez departamentos universitarios, del CSIC y del Museo de las Ciencias de Valencia para tratar de la indigencia pluviométrica a escalas nacional y regional; en cualquier caso, de un fenómeno natural del que se tiene un conocimiento algo más que parcial, en cuanto la sequía preocupa, y de ella se trata, si compromete el abastecimiento de agua de la población —sobre todo urbana— y dificulta, cuando no imposibilita, la producción agraria. Durante las sesiones de trabajo se examinaron los efectos territoriales y económicos de la falta de agua y se abordó la sequía desde una vertiente climática, con especial hincapié en la discusión de aspectos conceptuales, causales y metodológicos.

Así, ante un hecho geográfico de gran variabilidad espacial y temporal, que caracteriza en gran medida el clima de España, en las páginas de este texto se puntualiza acerca de la problemática que encierra el término sequía, dada la polisemia del vocablo según se contem-

\* GIL OLCINA, A. y MORALES GIL, A. (eds.) (2001): *Causas y consecuencias de las sequías en España*. Alicante, Ed. Caja de Ahorros del Mediterráneo e Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante, 574 págs.